

## AL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio a  
efectos \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ notificaciones \_\_\_\_\_ en  
\_\_\_\_\_

EXPONGO:

Que el Ayuntamiento de Salamanca ha aprobado una nueva "tarifa por depuración" del agua residual cuyos primeros recibos le han sido puestos al cobro en el mes de marzo de 2005.

Que dicha "tarifa por depuración" ha sido recurrida ante los Tribunales de Justicia por el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento básicamente por no corresponder con ninguna figura tributaria legal y por no estar justificada en un aumento del coste del servicio sino en la voracidad recaudatoria del Equipo de Gobierno Popular.

Que se me ha incluido en el padrón cobratorio de la nueva "tarifa" sin haber existido la preceptiva notificación previa del alta como sujeto pasivo de la misma.

Y es por ello que SOLICITO:

Que, estimándose el presente recurso contra el recibo cobratorio de la referida "tarifa por depuración" que se adjunta, se proceda a la devolución de su importe más el interés legal, mediante su ingreso en cualquiera de las cuentas corrientes bancarias de mi titularidad que le constan a los servicios municipales.

En Salamanca a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2005

(firma)